
ROSARIO

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del JUZGADO UNIPERSONAL RESP EXTRACONTRACTUAL- IRA. NOM. Localidad: ROSARIO. DRA MARIANA VARELA dentro de los autos caratulados "BUSTAMANTE, LUCIA c/ MARTIN. NESTOR RAUL S/DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte, N° CUIJ N° 21-11892842-1-5 ha resuelto lo siguiente: ROSARIO, 13 de Diciembre de 2024 Téngase presente o informado por Mesa de Entradas. Agréguese la constancia en copia acompañada por el DT. Palena, A la rebeldía solicitada: pasen los autos a despacho a los fines del dictado de la correspondiente resolución. Hágase saber a las partes que por implementación de la Ley nro 14.264 y aclaratoria, complementada por el punto 13 del Acuerdo No. 6 de fecha 4 de diciembre de 2024 de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, las causas que tramitarán por ante el Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro 1 con la Dra, Mariana S, Varela como Jueza de Tramite, han quedado radicadas por ante el Juzgado Unipersonal de Responsabilidad Extracontractual Nro. 1 a su cargo, siendo la Secretaria de trámite la Dra, Eliana C. Gutiérrez White. NOTIFIQUESE POR CÉDULA -* Fdo. DRA. MARIANA VARELA (Jueza) Y VISTOS.. Y CONSIDERANDO.RESUELVO: Declarar REBELDE a NESTOR RAUL MARTIN y dársele por decaído el derecho dejado de usar. Notifíquese el presente junto con el decreto de fecha 13 de Diciembre de 2024 a NESTOR RAUL MARTIN mediante EDICTOS, los cuales se publicarán por el término de ley en el Boletín oficial y se exhibirán en el hall de P.B. de Tribunales conforme lo dispuesto por el art. 73 CPCCSF. Hágase saber que en el cuerpo del edicto deberá hacerse saber al demandado NESTOR RAUL MARTIN que se lo ha declarado rebelde y se le ha dado por decaído el derecho dejado de usar, debiendo transcribirse en el edicto el presente auto. Insértese y hágase saber. DRA, MARIANA VARELA (jueza).- Por lo expuesto, se publican los presentes edictos a los fines de notificar al demandado SR. NESTOR RAUL MARTIN (DNI 20,461.010) que se lo ha declarado rebelde y se le ha dado por decaído el derecho dejado de usar, dentro de los autos caratula dos "BUSTAMANTE, LUCIA C/ MARTIN, NESTOR RAUL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. N° CUTJ N° 21-11892842-0.- de trámite ante el JUZGADO UNIPERSONAL RESP. EXTRACONTRACTUAL - IRA. NOM. Localidad: ROSARIO.

S/C 539913 Abr. 30 May. 06

Por disposición del Juez de Primera Instancia Distrito de Responsabilidad Extracontractual de la 9a. Nominación de Rosario, Dr. Horacio Lincoln Allende Rubino, Secretaria a cargo del Dr. Mariano H. Novelli, mediante decreto de fecha 21/08/2024 se ha ordenado citar por edictos al sr. ALFARO, DANILO ADRIAN (DNI N° 33.931.768) a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, venciendo el término cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 67, 69, 73 y 548 del CPCC. Autos caratulados: "FUHR, JORGE OSCAR C/ ALFARO, DANILO ADRIAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS 21-11885534-2. Rosario, 17 de Diciembre de 2024.

S/C 539914 Abr. 30 May. 06

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RUBEN ERASMO PERALTA, D.N.I N° 22.281.894, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PERALTA, RUBEN ERASMO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02992736-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CARMEN NELIDA URGO (LC 5.526.725) y (ALEJANDRO CHAVES) DNI 5.968.255 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "URGO, CARMEN NELIDA Y OTROS S/ SUCESORIO" (21-02925182-4).

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante SANTIAGO RUBEN ARTAZA (D.N.I. 13.803.916) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ARTAZA, SANTIAGO RUBEN S/ SUCESORIO CYC 9" (CUIJ N°21- 02991817-9) . Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na.Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JOSE VERNA (DNI 6.043.162) y OLGA JOSEFA ARREDONDO (DNI 4.104.638), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días.- Autos caratulados: "VERNA JOSE y OTRO S / SUCESORIO", Cuij n° 21-02991951-5, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, FARIAS CARLOS FABIAN DNI 20.175.817, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FARIAS, CARLOS FABIAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02992030-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos

Sucesorios

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MONACO, ELECTRA AMALIA, (DNI: 1.094.772) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MONACO, ELECTRA AMALIA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02991194-8). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante INOCENCIO ESCOBAR D.N.I. 93.082.874 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ESCOBAR, INOCENCIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 1" CUIJ Nro. 21-02992415-2, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CESAR DANIEL CORBERA (D.N.I. M6.065.195) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CORBERA, CESAR DANIEL S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA C Y C 1" (CUIJ N° 21-02991469-6). Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante JOSE LUIS CORTES (DNI 6.071.265), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CORTES, JOSE LUIS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02992319-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. NORMA NILDA MALDONADO, DNI 10.309.952, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MALDONADO NORMA NILDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 12" (EXPTE. CUIJ N.º 21-25446883-2) en trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DELIA ROSARIO ROSATTO (DNI 1.111.671), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ROSATTO, DELIA ROSARIO S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-02989415-6 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la "OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS SEC. UNICA" de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PIPOLO ANTONIO D.N.I. 93.671.216 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PIPOLO, ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02966779-6). Fdo. Prosecretaria.-

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TORRES CHRISTIAN AGUSTIN (D.N.I. 12.523.903) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "TORRES, CHRISTIAN AGUSTIN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02992454-3". Fdo. PROSECRETARIA

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Alfonso SAIEVA (D.N.I. 3.741.781), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SAIEVA, ALFONSO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02991937-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GLADIS BEATRIZ LEIVA D.N.I. 11.272.838 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LEIVA, GLADIS BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-02992749-6 Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO LUIS VOLPE (D.N.I. 11.272.344), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VOLPE, ROBERTO LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" . CUIJ 21-02981506-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RICARDO JUAN NALLINO, DNI N° 5.987.762, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos Caratulados "NALLINO, RICARDO JUAN S/ SUCESORIOCYC 6- CUIJ: 21-02991849-7" de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. DR. JUEZ EN SUPLENCIA LUCIANO CARBAJO.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIA LUISA FERRARI D.N.I. 3.304.859 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERRARI, MARIA LUISA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 17 CUIJ N° 21-02992284-2". Rosario, 21 de abril de 2025. Fdo. MARIA SILVIA BEDUINO (Jueza).-

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NORA ELSA DI LORENZO, (D.N.I. 5.819.077) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DI LORENZO, NORA ELSA S/ SUCESORIO C Y C 7 CUIJ: 21029918446" en trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Dra. María Silvia Beduino, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PEDRO RAMON GALARZA, D.N.I. N° 12.268.816, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GALARZA, PEDRO RAMÓN s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", (CUIJ. 21-02991272-3) Firmado:

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante ROSARIO ANA OLIVERIO, D.N.I. 1.684.445 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "OLIVERIO, ROSARIO ANA S/ SUCESORIO" CUIJ 21029919221, en trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SONVICO MARIA FERNANDA (D.N.I. N.º 6.731.766), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SONVICO MARIA FERNANDA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21029920815) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante María Elena Ramona Rais, DNI 3.742.814, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados RAIS, MARIA ELENA RAMONA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CUIJ 21-02990875-0, de Trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Prosecretaria. Rosario,

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MARCARIAN FLORA (DNI 2.983.286), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARCARIAN, FLORA S/ SUCESORIO C Y C 9" (CUIJ N° 21- 02990634-0), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Se deja constancia que el mismo es gratuito por tratarse de herencia vacante. Firma Prosecretaría.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARCARIAN VICTORIA, DNI 1.035.188, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARCARIAN, VICTORIA S/ SUCESORIO C Y C 9" CUIJ 21-02990635-9, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Se deja constancia de el mismo es gratuito por tratarse de herencia vacante. Firma Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, Dra. María Fabiana Genesio, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, RUBÉN DARIO VISCONTI, D.N.I. N° 13.167.021, y ADRIANA ANA CARLINI, D.N.I. N° 14.180.104, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VISCONTI, RUBEN DARIO Y OTROS S/ SUCESORIO - CYC 9", CUIJ 21-02991744-9. Fdo.: Dra. Verónica Amanda Accinelli, Secretaria.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BEATRIZ EDELMIRA ELCARTE D.N.I. 5.530.260, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ELCARTE, BEATRIZ EDELMIRA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 16" (CUIJ 21-02991467-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS EDUARDO MUÑOZ (D.N.I. N° 8.599.453) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "MUÑOZ, CARLOS EDUARDO S/ SUCESORIO", CUIJ 21-02992288-5, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, Dra. MANTELLO, Lucrecia en suplencia se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Sr. TUMOSA ALGUIMONTO PEDRO L.E. N° 6.477.663, por un día para que acrediten dentro de los treinta días.- Autos: "TUMOSA ALGUIMONTO PEDRO s/Sucesorio" CUIJ N° 21.02991534.9, en trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ENRIQUE LUIS GARZAN (D.N.I. 6.053.964), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GARZAN, ENRIQUE LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02990116-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LANESE ANA MARIA, D.N.I. 93.762.566 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "LANESE, ANA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02990069-5)

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MARCARIAN FLORA (DNI 2.983.286), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARCARIAN, FLORA S/ SUCESORIO C Y C 9" (CUIJ N° 21- 02990634-0), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Se deja constancia que el mismo es gratuito por tratarse de herencia vacante. Firma Prosecretaría.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARCARIAN VICTORIA, DNI 1.035.188, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARCARIAN, VICTORIA S/ SUCESORIO C Y C 9" CUIJ 21-02990635-9, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Se deja constancia de el mismo es gratuito por tratarse de herencia vacante. Firma Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, Dra. María Fabiana Genesio, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, RUBÉN DARIO VISCONTI, D.N.I. Nº 13.167.021, y ADRIANA ANA CARLINI, D.N.I. Nº 14.180.104, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VISCONTI, RUBEN DARIO Y OTROS S/ SUCESORIO - CYC 9", CUIJ 21-02991744-9. Fdo.: Dra. Verónica Amanda Accinelli, Secretaria.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BEATRIZ EDELMIRA ELCARTE D.N.I. 5.530.260, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ELCARTE, BEATRIZ EDELMIRA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 16" (CUIJ 21-02991467-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS EDUARDO MUÑOZ (D.N.I. Nº 8.599.453) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "MUÑOZ, CARLOS EDUARDO S/ SUCESORIO", CUIJ 21-02992288-5, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, Dra. MANTELLO, Lucrecia en suplencia se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Sr. TUMOSA ALGUIMONTO PEDRO L.E. N° 6.477.663, por un día para que acrediten dentro de los treinta días.- Autos: "TUMOSA ALGUIMONTO PEDRO s/Sucesorio" CUIJ N° 21.02991534.9, en trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ENRIQUE LUIS GARZAN (D.N.I. 6.053.964), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GARZAN, ENRIQUE LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02990116-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LANESE ANA MARIA, D.N.I. 93.762.566 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "LANESE, ANA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02990069-5)

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROSSI, ROBERTO OSCAR (D.N.I. 11.954.379), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROSSI, ROBERTO OSCAR S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 6XXX" (CUIJ 21-02990178-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ra Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CARLOS FERNANDO BONAZZI (D.N.I. 4.073.208) y GLADYS AMELIA ANTONIETA JOSEFINA SARDO (D.N.I. 3.598.837) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BONAZZI CARLOS FERNANDO Y OTROS S/ SUCESORIOS" (CUIJ N° 21-02987934-3), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo:

Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GRANUCCI ELISA ELSA (D.N.I. Nº 3.305.917) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "GRANUCCI, ELISA ELSA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ Nº 21- 02992507-8) Fdo. Pro-secretaria.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del/la Juez/a DR. LUCIANO CARBAJO de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante Jorge Luis Dominguez (D.N.I. 11.270.265) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DOMINGUEZ, JORGE LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 11 (CUIJ 21-02992498-5), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DIEGO ANDRES ROSIN (DNI 26.005.039), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: ROSIN, DIEGO ANDRES S/ SUCESORIO. Fdo. Dra. Prosecretaría. Rosario,

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELVIRA MARIN (D.N.I. 5.541.150) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MARIN, ELVIRA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS". Expte. CUIJ 21-02988324-3de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OMAR SERGIO GUERRERO, DNI 6.052.266, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GUERRERO, OMAR SERGIO S/ SUCESORIO - CYC 10 (CUIJ N° 21- 02977752-4)" de trámite por ante la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS. Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE SANTIAGO MELITA (DNI: 12.944.930), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MELITA, JOSE SANTIAGO S/ SUCESORIO" (CUIJ: 21- 02992094-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MAURICIO MARTÍN BOTTAZZI, D.N.I. 32.166.410, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BOTTAZZI, MAURICIO MARTÍN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS"; (CUIJ 21-02974286-0). Fdo. Dra. VERÓNICA GOTLIEB.-

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Señor Juez en Suplencia Juzgado de 1era Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 15 de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Bellizia, Fabián Eduardo Daniel, se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña PALAVECINO, BEATRIZ TERESA DNI 5.864.289 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días siguientes a su vencimiento bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) Autos: "PALAVECINO, BEATRIZ TERESA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS -CYC 15" (CUIJ: 21-02991647-8), Rosario, de 2025. Firmado (Prosecretaria)

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HÉCTOR EDGARDO BEAUVALLET, D.N.I. 4.706.730, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BEAUVALLET, HECTOR EDGARDO S/

DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02992413-6). Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 14. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes DI VITO CANDIDO DOMINGO, LE Nro. 2.190.974 y MARIA PETRONA SOSA, LC Nro. 5.531.544, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos Caratulados "DI VITO, CANDIDO Y OTROS S/ SUCESORIO- CYC 14- CUIJ: 21-02991088-7" de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez civil y comercial de la 16 nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Miguel Ángel Bozzo, DNI 6.071.625, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados " Bozzo Miguel Ángel s/ Sucesorio" CUIJ 21-02989512-8 Cristian Daniel Bozzo, por derecho propio, dentro de los autos caratulados "Bozzo, Miguel Ángel S/ Sucesorio" - C Y C 16", CUIJ 21- 0289512-8, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARTHA TERESA LIPARELLI DNI 4.673.225 y CI 583.822 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "LIPARELLI, MARTHA S/ SUCESORIO CYC 16" CUIJ 21-02984765-4, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HERZBERG RUTH, D.N.I. 10.778.368, CI Policía Federal 4.410.929 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "HERZBERG RUTH S/SUCESORIO" (CUIJ 21-02992425-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante VILMA EMILIA MEROI D.N.I.11.448.643 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MEROI VILMA EMILIA S/SUCESORIO - CUIJ: 21-02992574-4 de tramite por ante la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS.-

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DANIEL HUGO GABRIEL MARITANO (D.N.I. 14.206.488), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARITANO, DANIEL HUGO GABRIEL S/ SUCESORIO C Y C 6" (CUIJ 21-02988448-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Abr. 30

FIRMAT

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, Dra. LAURA MARIANA BARCO, Secretaría a cargo del Autorizante, en los autos caratulados BERTOLA, LUIS ALBERTO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-26425014-2, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de BERTOLA, LUIS ALBERTO, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, Fdo. Dr. FEDERICO J. SOLSONA, (SECRETARIO).

\$ 45 Abr. 30

CASILDA

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de

GRACIELA SUSANA CAPRI, DNI N° 13.947.232 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "CAPRI GRACIELA SUSANA S/ SUCESSIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ 21-25865593-9 (Expte. N° 103/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LILIAN ROSA FRANCISCA OSENDA, DNI N° F3.543.017 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "OSENDA, LILIAN ROSA FRANCISCA S/ SUCESSION TESTAMENTARIA" CUIJ 21-25865101-1 (Expte. N° 511/2024). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MELISA BEATRIZ GRISANTI DNI N°27.244.871. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados GRISANTI MELISA BEATRIZ S/ SUCESSIONIO - 21-25865612-9 .(126/2025)Fdo. Dra Aracelis Rosenburt Secretaria

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BEATRIZ OLGA CERIONI DNI N°5.948.844. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados CERIONI BEATRIZ OLGA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-25865653-6 (145/2025) Fdo. Dra Aracelis Rosenbud Secretaria.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GRACIELA SUSANA CAPRI, DNI N° 13.947.232 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "CAPRI GRACIELA SUSANA S/ SUCESSIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ 21-25865593-9 (Expte. N° 103/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LILIAN ROSA FRANCISCA OSENDA, DNI N° F3.543.017 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "OSENDA, LILIAN ROSA FRANCISCA S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" CUIJ 21-25865101-1 (Expte. N° 511/2024). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BEATRIZ OLGA CERIONI DNI N°5.948.844. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados CERIONI BEATRIZ OLGA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-25865653-6 (145/2025) Fdo. Dra Aracelis Rosenbud Secretaria.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALBERTO HILARIO ZAPATA DNI N°6.184.113. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados ZAPATA, ALBERTO HILARIO S/ SUCESORIO 21- 25865267-0 (632/2024)Fdo. Dra Aracelis Rosenburt Secretaria.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS DENINOTTI, DNI N° M6.136.030 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "DENINOTTI JUAN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25865677-3 (Expte. N° 148/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR NELSON FORCONESI, DNI N° 13.695.127 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "FORCONESI, OSCAR NELSON S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25865663-3 (Expte. N°141/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GRACIELA SUSANA CAPRI, DNI N° 13.947.232 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "CAPRI GRACIELA SUSANA S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ 21-25865593-9 (Expte. N° 103/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Abr. 30

CAÑADA DE GOMEZ

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación a cargo de la Dra. Gentile, Juez, Secretaría de la Dra. Kauffeler, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DON IADANZA ARMANDO DONATO DNI 6.171.141, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados "LIOI ROSA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-26033527-5, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Cañada de Gómez, a los _días del mes de abril de 2025.-

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "GALA HUGO RAFAEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-26033977-7, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante HUGO RAFAEL GALA, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez, 22/04/2025.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación a cargo de la Dra. Gentile, Juez, Secretaria de la Dra. Kauffeler, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DON IADANZA ARMANDO DONATO DNI 6.171.141, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados "LIOI ROSA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-26033527-5, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Cañada de Gómez, a los días del mes de abril de 2025.-

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1ra. Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación del Distrito Judicial N° 6, Secretaria del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Sr. HÉCTOR ALDO BRAVO, L.E. N° 2.306.693 y Sra. MARÍA CASCO, L.C. N° 6.010.634, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer sus derechos en los autos "BRAVO ALDO HECTOR Y OTROS S/ SUC" CUIJ 21-25954804-4. Cañada de Gómez, de de 2025. Dra. CAROLINA KAUFFELER - Secretaria.-

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 6 de la 1ra. Nom. de la ciudad de Cañada de Gómez, en autos caratulados "GHIO ROBERTO SANTIAGO Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIj: 21-26033557-7), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de los causantes: Roberto Santiago Ghio, D.N.I. N° 06.001.014, y Rosa Esther Zandri, D.N.I. 09.969.834, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. Carolina Lucia Kauffeler (Secretaria).

\$ 45 Abr. 30

SAN LORENZO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos del causante RAUL HUGO DITARANTO y a todo el que tenga algún interés legítimo para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Autos:

DITARANTO RAUL HUGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ: 21-25446688-0. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 14 de Abril de 2025. Dra. Melisa V. Peretti. Secretaria.-

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dr. Alejandro Marcos ANDINO, Secretaria de la Dra. Luz M. GAMST, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante RAMONDA, ALFREDO VICENTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica en el Boletín Oficial por el término de 1 día. Autos: "RAMONDA ALFREDO VICENTE S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25445147-6. San Lorenzo, de Marzo de 2025. DRA. Luz GAMST, Secretaria.

\$ 45 Abr. 30

MELINCUE

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Dr. Alejandro Lanata, Secretaria de la Dra. Lucía Belén Ciarpella (subrogante), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Poussif Jorge Raul para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Poussif Jorge Raul s/ sucesorio"Expte. CUIJ N°21-26474421-8 Melincue, 29/04/25. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Secretaria Subrogante)

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Dr. Alejandro Lanata, Secretaria de la Dra. Lucía Belén Ciarpella (subrogante), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PAVIC PETRONA MARIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "PAVIC PETRONA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS"Expte. CUIJ N°21-26474286-9 Melincue, 29/04/25. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Secretaria Subrogante)

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Dr. Alejandro Lanata, Secretaría de la Dra. Lucía Belén Ciarpella (subrogante), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RUIZ CARMEN IDA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "RUIZ CARMEN IDA S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT"Expte. CUIJ N°21-26474287-8Melincue, 29/04/25. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Secretaria Subrogante)

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Dr. Alejandro Lanata, Secretaría de la Dra. Lucía Belén Ciarpella (subrogante), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Capobianco María Elena para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Capobianco María Elena s/ declaratoria de herederos"Expte. CUIJ N°21-26474409-9 Melincue, 29/04/25. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Secretaria Subrogante)

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Dr. Alejandro Lanata, Secretaría de la Dra. Lucía Belén Ciarpella (subrogante), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MOYANO CLARA MARÍA Y LOPEZ HECTOR RAUL para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "MOYANO CLARA MARIA Y LOPEZ HECTOR RAUL S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT"Expte. CUIJ N°21-26474269-9 Melincue, 29/04/25. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Secretaria Subrogante)

\$ 45 Abr. 30

VENADO TUERTO

La Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez — Dra María Laura Olmedo Secretaria, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don : Avalos Raul

DNI 7.518.597, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos,- Firmado: Dr. Rosso, María Celeste, Juez — Dra. Olmedo María Laura, Secretario.- (autos: AVALOS RAUL S/SUCESORIO N° CUIJ 21-24623421-0. año 2025 (DIGITAL) Venado Tuerto, 15 de Abril de 2025

\$ 45 Abr. 30

Por disposición del Juzgado do Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto a cargo de la Dra. Marta Celeste Rosso (Jueza), Secretaria de la Dra. Maria Laura Olmos, se cita y se emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña/Don GRACIELA ISABEL ANDRADA, DNI N° 11.583.690 para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus delta/os, bajo los apercibimientos de Ley.- Autos: ANDRADA GRACIELA ISABEL S/ SUCESORIO CUIJ 21-24623230-7. Venado °len°, Santa Fe.-01/0: Dra. Maria Celeste Rosso, tueca — Dra. María Laura Olmos. Secretaria.

\$ 45 Abr. 30

Por disposición de la Sra. Jueza. de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, de la Primera Nominación, Dra. Maria Celeste Rosso, Secretaria a cargo de la Dra. María Laura Olmedo, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de GÓMEZ CIPRIANA PÍA, D.N.I N°5.634.109, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los caratulados "GÓMEZ, CIPRIANA PÍA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS-SUC" CUIJ 21-24437183-0" Firmado: Dra. María Laura Olmedo.

\$ 45 Abr. 30